

INFORME DE COMISARIO

TOWSA S.A.

PERIODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

Guayaquil , Diciembre 8 del 2003

Señores

Junta de Accionistas

de TOWSA S.A.

He Examinado el Balance General y Estado de resultado de TOWSA S.A.

Al 31 de Diciembre del 2002 . Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa .

Mi responsabilidad es Expresar una Opinión sobre estos Estados Financieros .

Mi Examen fue efectuado de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías . Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o Inexactas de carácter significativo . Mi revisión el Examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros . Incluye También la Evaluación de los Principios de Contabilidad utilizado y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración .

En mi opinión , los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes , la situación Financiera de TOWSA S.A. al 31 de Diciembre del 2002 , de acuerdo con las normas de contabilidad General Aceptados en el Ecuador .

ATENTAMENTE
Luiz America de Molina
LUZ AMERICA DE MOLINA
C.P.A. REGISTRO 9899

